

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

15106 *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se dispone el nombramiento de diversos Subdirectores generales del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los señores que a continuación se indican, para los cargos que se expresan seguidamente, con las obligaciones y derechos inherentes a los mismos:

- Don Pablo Quintana Fábrega, Subdirector general de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social.
- Don Francisco Zambrana Chico, Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social.
- Doña Elvira Rodríguez Herrero, Subdirector general de Control de Entidades que colaboren en la gestión de la Seguridad Social.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 25 de junio de 1979.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15107 *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Rafael Illescas Ortiz.*

En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC747) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, don Rafael Illescas Ortiz nacido el 10 de noviembre de 1944, número de Registro de Personal A01EC1893, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

15108 *ORDEN de 24 de mayo de 1979 por la que se eleva de definitivo el nombramiento de don Antonio Crespo Martínez Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Antonio Crespo Martínez, Catedrático numerario de dicho centro, número de Registro de Personal A02EC581;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», que

obtuvo en virtud de oposición el día 18 de enero de 1978, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, efectuado el día 2 de enero de 1978, a favor de don Antonio Crespo Martínez. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad con la antigüedad del día 18 de enero de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15109 *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los opositores aprobados en las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), y de conformidad con el artículo 6, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobada por Orden ministerial de 3 de mayo de 1979,

Este Rectorado ha tenido a bien:
Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores aprobados que figurán relacionados en el anexo I, dado que actualmente existen ocho vacantes presupuestarias reales en la Escala Administrativa de este Organismo autónomo.

Relacionar en el anexo II de esta Resolución a los opositores aprobados en expectativa de ingreso.

La totalidad de los opositores relacionados en ambos anexos han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria. A continuación se expresan por orden de puntuación global obtenida:

ANEXO I

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1. Fuente García, José Miguel	16- 8-1953	T24EC02A20
2. Palomar Peñalba, María Rosa	30- 8-1958	T24EC02A21
3. Herranz Nieto, María Cruz	3- 5-1959	T24EC02A22
4. Pajares Riveiro, María Pilar	2-10-1915	T24EC02A23
5. Parada Alonso, Celso Rodrigo	13- 3-1954	T24EC02A24
6. Tambo Mayayo, Nieves	7- 8-1956	T24EC02A25
7. Vicente Báez, Santos Julián	1-11-1950	T24EC02A26
8. Negrodo Bordeje, Julián	21-12-1953	T24EC02A27

ANEXO II

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
Plaza Alcocer, María Nieves	7- 8-1953
San Cecilio Valdés, Aurora	8-10-1940
González-Posada Álvarez-Cascos, Carmen	19- 3-1942
Puerta Fernández, María del Carmen	5- 5-1947
Pérez Sáiz, María Antonia	18- 1-1941

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los aspirantes aprobados, relacionados en el anexo I, tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Respecto a los aspirantes aprobados relacionados en el anexo II, serán nombrados funcionarios de carrera a medida que se vayan produciendo las vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, debiendo tomar posesión de su cargo, igualmente, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.